ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA JHOLWI S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de Abril del año dos mil quince, a las once horas, en el inmueble ubicado en LUQUE 801 Y RUMICHACA frente a la ferretería los Leones, se instala la Junta General Universal de accionistas de la Compañía INMOBILIARIA JHOLIWI S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas:

LEON RIVAS DARIO FAUSTO, propietario de 850 acciones ordinaria y nominativas de un dólar cada una; la Señora RIVAS AVILA LILIA MARLENE propietario de 850 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; el señor LEON RIVAS JHONNY ENRIQUE propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; la señora LEON RIVAS LILIANA MARGARITA propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; el señor LEON RIVAS WILMER DARIO propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado quienes deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Articulo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre la ratificación de los informes del Comisario; y de la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año.

Actúa como Gerente el Señor LEON RIVAS WILMER DARIO, quien dispone que por secretaría se efectué un listado de los accionistas presentes; lo que así hace el secretario titular actuante el señor RIVAS AVILA LILIA MARLENE, quien constata la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión.- En este estado se procede a analizar la documentación correspondiente al orden del día estipulado, y se resuelve unánimemente lo siguiente:

PRIMER PUNTO: Aprobar el Balance General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

SEGUNDO PUNTO: Aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las trece horas, se procede a redactar la presente acta la misma una vez leida es aprobada por todos los accionistas quienes para constancia firman al calce. Firman al calce.- CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original, la misma que remitiré en caso necesario.- f) LEON RIVAS DARIO FAUSTO.- f) RIVAS AVILA LILIA MARLENE.-f) LEON RIVAS JHONNY ENRIQUE.-f) LEON RIVAS LILIANA MARGARITA.- f) LEON RIVAS WILMER DARIO.

Sra, León Rivas Lilia Marlene

SECRETARIO